

La foto de la semana



Continúa la defensa de la sanidad pública. El pasado domingo, como cada tercer domingo de mes, la Marea Blanca, de la que forma parte CCOO de Madrid, volvió a las calles de Madrid para exigir una sanidad pública y de calidad en nuestra región. Además, se reclamó que el Gobierno regional oficialice la retirada de la privatización sanitaria a través del BOCM, así como el cese de las derivaciones de pruebas médicas a los centros privados. En esta ocasión, la Marea partió del hospital de La Princesa para terminar frente a la Puerta de Alcalá.

CCOO emplaza al Gobierno regional a suspender el Programa de Colaboración Social



Una sentencia del Tribunal Supremo limita la colaboración social solamente a actividades que sean verdaderamente de carácter temporal, avalando las denuncias del sindicato sobre el abuso y fraude de ley de esta fórmula en los ayuntamientos madrileños.

CCOO de Madrid celebra la Sentencia del Tribunal Supremo, Sección 1, sala de lo Social, que limita la colaboración social -a la que están obligadas las personas desempleadas que cobran prestaciones para trabajar en las Administraciones Públicas-, solo para actividades de carácter verdaderamente temporal y no a la realización de actividades normales permanentes de las administraciones.

Tal y como recoge la sentencia, en los trabajos temporales de colaboración social "la temporalidad que define en términos legales el tipo contractual no está en función de la duración máxima del vínculo que se relaciona con la prestación por desempleo,... sino del trabajo objeto del contrato", es decir que la duración máxima no es la que

le falta al trabajador por percibir en la prestación o subsidio por desempleo que tuviera reconocido, sino que el requisito legal de la temporalidad está relacionado con el trabajo objeto del contrato.

Esto avala la posición que CCOO de Madrid viene denunciando en la Comunidad de Madrid sobre el abuso y fraude de ley que supone la utilización de esta fórmula de contrato que los ayuntamientos de la región están utilizando de forma masiva tras la publicación de la Orden en mayo de 2013 por parte de la Consejería de Empleo.

El sindicato demanda al Gobierno regional que tome buena nota de la Sentencia del Alto Tribunal y suspenda el programa de colaboración social como falsa medida de fomento de empleo.

Editorial

#HuelgaNoEsDelito

El 29 de septiembre de 2010, millones de personas secundaron la huelga general que CCOO y UGT habíamos convocado para demostrar al Gobierno de la Nación que el camino de reformas antisociales y la reforma laboral que habían emprendido contra los trabajadores y las trabajadoras de este país no contaba con el apoyo de los mismos y exigíamos un cambio.

Aquel día la huelga fue un éxito, y miles de trabajadores y trabajadoras ejercieron de piquetes informativos para garantizar no sólo el enorme seguimiento que tuvo, sino también el normal y tranquilo desarrollo de la misma, todo esto a pesar de algunos intentos de crear conflictos, en ocasiones por aquellos que debieran garantizar el desarrollo democrático de la huelga.

Ese fue el caso de la empresa Airbus en Getafe (en aquel momento EADS CASA) donde la policía fue incrementando el nivel de presión y represión llegando a realizar, al menos, siete disparos de fuego real. En los días posteriores fueron imputados por diversas causas algunos compañeros que habían hecho uso de los servicios médicos aquel día y otros que habían acompañado a estos a prestar declaración. Un despropósito.

Ahora nos encontramos ante un intento de deslegitimar la huelga y de meter miedo a los trabajadores y trabajadoras para que no ejerzan de piquetes ni secunden las convocatorias futuras de huelgas, con una petición del Ministerio Fiscal de ocho años de cárcel para cada uno de los ocho sindicalistas imputados. Este sindicato no lo va a consentir: la huelga no es un delito.

Estamos ante la mayor represión y persecución a CCOO desde el Proceso 1001, del que se cumplen ya cuarenta años, y vamos a luchar con toda nuestra fuerza para conseguir que retirar los cargos porque, como reza el lema de las movilizaciones de apoyo a los ocho de Airbus, no son 8, somos miles.